

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1897 *Resolución de 1 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 23, de fecha 29 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición para la consolidación de empleo temporal, una plaza de Educador Social, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Alcantarilla, con las siguientes características:

Grupo A, subgrupo A2, escala Administración Especial, subescala Técnica. Denominación: Educador Social.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes de esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal (www.alcantarilla.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Alcantarilla, 1 de febrero de 2019.–El Alcalde, Joaquín Buendía Gómez.